



## RESOLUCION DE ALCALDIA

En Barcarrota a 8 de Enero de 2018.

**D. ALFONSO CARLOS MACIAS GATA, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Barcarrota**

### E X P O N E

Que con fecha 20 de Noviembre de 2017, se inicio procedimiento de adjudicación por procedimiento negociado sin publicidad tramitación urgente del contrato de suministro de materiales por lotes para las obras de AEPSA empleo estable 2017/2018.

Con fecha 20 de Noviembre se emite informe tanto por la Intervención sobre consignación presupuestaria como por la Secretaría del Ayuntamiento, y elaboración de los pliegos de clausulas administrativas y prescripciones técnicas.

Que tras los trámites legales, con fecha 23 de Noviembre de 2017 se cursó invitación a cuatro empresas del ramo, D. Antonio Nogales Muñoz, Sucesores de Matamoros S.L., Mármoles y Granitos de Barcarrota y Hermanos Pérez Cardoso.

Que con fecha 11 de Diciembre de 2017 se procedió a la apertura de plicas presentadas, resultando ser la más ventajosa con arreglo al precio las presentadas por los lotes que se indican Hermanos Pérez Cardoso (Lote 1), Antonio Nogales Muñoz (Lotes 2, 3,8 y 13 también llamado 14), Wenceslao Zahinos Contador de Mármoles y Granitos Barcarrota (Lote 5) y Sucesores de Matamoros (Lotes 6 y 9).

Que con fecha 19 de Diciembre de 2017 considerando que se había cumplido con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, y que la Alcaldía era órgano competente por su cuantía para contratar, tras la negociación oportuna se acordó: La adjudicación provisional a las empresas que se citan de los lotes siguientes:

Lote nº 1 denominado “áridos” a la empresa Hermanos Pérez Cardoso, por importe de 3.250,92€ más 682,69 € (IVA) en total 3.933,61 €.

Lote nº 2 denominado “cementos, cales, yesos y hormigones” a la empresa Antonio Nogales Muñoz por el precio de 5.557,86€ más 1.167,15€ (IVA) en total 6.725,01€.

Lote nº 3 denominado “materiales cerámicos y de hormigón” a la empresa Antonio Nogales Muñoz por el precio de 7.244,92€ más 1.521,43€ (IVA) en total 8.766,35€.



## Ayuntamiento de **Barcarrota**

Lote nº 5 denominado “aceros” a la empresa Wenceslao Zahínos Contador (Mármoles y granitos Barcarrota), por el precio de 6.784€ más 1424,64€ de IVA, en total 8208,64€.

Lote nº 6 denominado “maderas” a la empresa Sucesores de Matamoros S.L., por el precio de precio de 9.105,01 € más 1912,05€ (IVA), en total 11017,06€.

Lote nº 8 denominado “materiales de revestimiento” a la empresa Antonio Nogales Muñoz por el precio de 4.936,76€ más 1.036,72 € (IVA) en total 5.973,48 €.

Lote nº 9 denominado “materiales de ventilación”, a la empresa Sucesores de Matamoros S.L. por el precio de 84,08€ más 17,66€ (IVA) en total 101,74€.

Lote nº 13 (o 14) denominado “pinturas”, a la empresa Antonio Nogales Muñoz por el precio de 1.203,20€ más 252,67€ (IVA) en total 1.455,87€.

Citadas empresas debían presentar los documentos acreditativos de estar al día en las obligaciones tributarias, Seguridad Social y solvencia, para que la adjudicación se considere definitiva, así como la prestación de garantía por las cantidades siguientes:

- Antonio Nogales Muñoz: 947,14 €.
- Hermanos Pérez Cardoso: 162,55€
- Sucesores de Matamoros: 459,55€
- Wenceslao Zahínos Contador: 339,20 €.

Habiéndose presentado por las empresas la documentación correspondiente y siendo esta Alcaldía órgano competente acuerda adjudicar definitivamente a las empresas que se citan de los lotes siguientes:

Lote nº 1 denominado “áridos” a la empresa Hermanos Pérez Cardoso, por importe de 3.250,92€ más 682,69 € (IVA) en total 3.933,61 €.

Lote nº 2 denominado “cementos, cales, yesos y hormigones” a la empresa Antonio Nogales Muñoz por el precio de 5.557,86€ más 1.167,15€ (IVA) en total 6.725,01€.

Lote nº 3 denominado “materiales cerámicos y de hormigón” a la empresa Antonio Nogales Muñoz por el precio de 7.244,92€ más 1.521,43€ (IVA) en total 8.766,35€.



## Ayuntamiento de **Barcarrota**

Lote nº 5 denominado “aceros” a la empresa Wenceslao Zahínos Contador (Mármoles y granitos Barcarrota), por el precio de 6.784€ más 1424,64€ de IVA, en total 8208,64€.

Lote nº 6 denominado “maderas” a la empresa Sucesores de Matamoros S.L., por el precio de precio de 9.105,01 € más 1912,05€ (IVA), en total 11017,06€.

Lote nº 8 denominado “materiales de revestimiento” a la empresa Antonio Nogales Muñoz por el precio de 4.936,76€ más 1.036,72 € (IVA) en total 5.973,48 €.

Lote nº 9 denominado “materiales de ventilación”, a la empresa Sucesores de Matamoros S.L. por el precio de 84,08€ más 17,66€ (IVA) en total 101,74€.

Lote nº 13 (o 14) denominado “pinturas”, a la empresa Antonio Nogales Muñoz por el precio de 1.203,20€ más 252,67€ (IVA) en total 1.455,87€.

Dada en Barcarrota a la fecha arriba indicada.

EL ALCALDE PRESIDENTE

Ante mí  
EL SECRETARIO ACCIDENTAL

Fdo.: Alfonso Carlos Macías Gata

Fdo.: Francisco Ramón Cordero Lozano